



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



1959

E.KP. 5762/02
13/NOV/02

SERIE T



Nº 2073069

003

ESCRIBANO : GILDA INES FERNANDEZ GUANES
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : MONTEVIDEO N° 895 ESQ/PIRIBEBUY
REGISTRO : 134

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTA FORMULADA POR DON JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI. NUMERO NOVENTA Y SIETE. En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el cinco de Noviembre de dos mil dos, ante mí: GILDA FERNÁNDEZ GUANES, Notario Público, a cargo del Registro N°. 134, comparecen: Don JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, paraguayo, portador de la Cédula de Identidad N°. 381.044, casado y acompañado de su esposa Doña MARTA INES BASSANI DE PERROTTA, paraguaya, portadora de la Cédula de Identidad N°. concurre al acto al efecto de prestar su consentimiento a su nombrado esposo, domiciliados en la casa de la mayores de edad, cumplieron con las leyes de carácter personal, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. Y Don JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, DICE: Que desde el veinte y nueve Junio de mil novecientos noventa y ocho, se desempeña como Diputado Nacional en representación del Departamento Central, electo por el periodo 1998/2003, y que por este acto viene a formalizar su DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N°. 104 de la Constitución y a la Resolución N°.1 de fecha once de Enero de mil novecientos noventa y tres de la CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN, y para el efecto declara que poseer los siguientes bienes: ACTIVO: Depósito en Caja de Ahorro, Cuanta N°. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Agencia Luque), saldo al cinco de

1960

Noviembre de 2002: Gs. 50.000. (Cincuenta mil guaranies).

FINCA N°. 11.042 del Distrito de Luque. Valor total
(Construcción y terreno): U\$S. 80.000. (Ochenta mil Dólares

Americanos). LE CORRESPONDE, por compra hecha a

, según escritura número Diez de
fecha uno de Agosto de mil novecientos noventa y seis, pasada
por ante la Notario Público Marta Elizabeth Closs Suhurt;
inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos,
como Finca N°. 11.042 del Distrito de Luque, bajo el número
diez y al folio quince y siguiente, en fecha veinte y cuatro
de Octubre de mil novecientos noventa y seis; AUTOMOVIL Marca
"TOYOTA", Tipo LAND CRUISER 4200 cc, Modelo HDJ80L-GNMEX , año
1.991 (mil novecientos noventa y uno), con MOTOR N°.

; CHASSIS N°.

, movido a Diesel. LE CORRESPONDE por compra hecha a Don
, según escritura número Treinta y
nueve de fecha diez de Noviembre de mil novecientos noventa y
ocho, pasada por ante el Notario Público Carlos Prisciliano
Céspedes R; se anotó en la Dirección General de los Registros
Públicos, Sección Automotores "B", bajo el N°. 71.683,
Registro N°.5, folio cinco mil seiscientos treinta, Serie "G",
en fecha diez y nueve de Noviembre de mil novecientos noventa
y ocho. MATRICULA N°. Valor U\$S. 20.000 (Veinte mil
Dólares Americanos); AUTOMOVIL Marca "PEUGEOT", Tipo 505

1961



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE T



Nº 2073071

ESCRIBANO : GILDA INES FERNANDEZ GUANES
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : MONTEVIDEO Nº 895 ESQ/PIRIBEBUY
 REGISTRO : 134

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. FGRDAA, con MOTOR N°.
 2. ; CHASSIS N°.
 3. , movido a Diesel. El vehículo de referencia fue
 4. nacionalizado según Certificado de Nacionalización de
 5. Autovehículos N°. 44663 de fecha uno de Agosto de mil
 6. novecientos noventa, según despacho de Importación N°.
 7. 06604/1990 de la Aduana de la Capital, pagado en fecha treinta
 8. de Julio de mil novecientos noventa, según Notas de Depósito
 9. Fiscal N°. 62613. LE CORRESPONDE, por compra hecha a la Firma
 10. "Adrian Automotores" Sociedad de Responsabilidad Limitada,
 11. según contrato de compra venta, celebrado en fecha cuatro de
 12. Abril de mil novecientos noventa y cinco. Valor: U\$S. 3.500
 13. (Tres mil quinientos Dólares Americanos); EMBARCACION de 4,75
 14. m. de eslora y 1,75 m. de manga por 0,67 m. de borda o puntal
 15. de procedencia argentina, con un Motor Marca "Mercury" de 85
 16. HP de potencia, procedencia Americana, Modelo 1986, con Serial
 17. N°. 4539347. Le corresponde por compra hecha a Don Juan Carlos
 18. Estigarribia Recalde, según contrato de compra venta celebrado
 19. en fecha once de Mayo del año dos mil. Valor: 2.700 (Dos mil
 20. setecientos Dólares Americanos); EMBARCACIÓN de 5,70 m. de
 21. eslora y 1,90 m. de manda, pescadora, con un Motor Marca
 22. "ERVINRUDE VRO" de 140 HP V-4, Modelo 1994, color azul marino
 23. de procedencia americana. Le corresponde por compra hecha a
 24. Don , según contrato de compra venta
 25. celebrado en fecha diez y ocho de Setiembre del año dos mil.

1962

Valor: U\$S.3.700 (Tres mil setecientos Dólares Americanos).

MUEBLES Y OTROS ACTIVOS (computadora, mobiliario del hogar, electrodomésticos, joyas, etc). Gs. 50.000.000. PASIVO:

Cuentas a pagar: Hipoteca que pesa sobre la FINCA N°. 11.042 del Distrito de Luque. Saldo a abonar: Gs. 4.000.000 (Cuatro millones de Guaraníes). Préstamo Caja de Jubilados y Pensionados del Congreso Nacional, Gs. 13.950.000 (Trece millones novecientos cincuenta mil guaraníes), al treinta de Octubre del corriente año. INGRESO MENSUAL. SUELDO

PRESUPUESTADO: Gs. 12.198.100 (Doce millones ciento noventa y ocho mil cien). De esta forma queda formalizada la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS de Don JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI, para lo que hubiere lugar en derecho. Enterados los compareciente de los términos de la presente escritura, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes.

LEIDA por mí, a los comparecientes, la presente escritura, la ratifican y suscriben en mi presencia de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad y rogación del otorgante, doy fe. FIRMADO: JULIO ALBERTO PERROTTA CARIBONI. MARTA INES BASSANI DE PERROTTA. Ante mí: GILDA FERNANDEZ GUANES. Notario Público. Nay un sello.

GILDA FERNANDEZ GUANES
Notario Público
Registro N° 154
Montevideo N° 895. Teléfono: 497 887
Asunción - Paraguay